



MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Bogotá, D.C., abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez



8 Reales N.R. P. Ca. 16(28)

Índice

Editorial	Pág. 3
Nuestra portada	Pág. 4
Los reales de Libertad Americana Tipo R 133	Pág. 4
Algunas adulteraciones en monedas de Colombia	Pág. 15
Una corrección necesaria para las monedas de Santa Marta de 1820 (Tipos 104 y 117).	Pág. 18
Novedades numismáticas	Pág. 22
Actividades numismáticas	Pág. 24

MONEDAS DE COLOMBIA es una publicación independiente cuyo propósito esencial es contribuir a la difusión y conocimiento de todo lo concerniente a las monedas de nuestro país. También busca estimular el coleccionismo de monedas colombianas. De alguna manera es la continuación de iniciativas que lideré como el boletín El Granadino de la Asociación Numismática Granadina de Bogotá (24 números, II-1993 a II-2006) y más recientemente el boletín digital Medallas, Fichas y Monedas de Colombia (23 números, VII-2015 a X-2017).

Su periodicidad será en principio trimestral.

Las imágenes de las monedas siempre se presentarán ampliadas en diferentes porcentajes, para que puedan observarse fácilmente los detalles.

Cada número podrá descargarse desde el sitio web:
www.mascoleccionismo.com.

Quienes quieran hacer sus aportes con imágenes e información de piezas que consideren de interés por ser novedosas, bien pueden escribirme a alex1663@hotmail.com y en ediciones futuras se irán publicando, dando el crédito respectivo, siempre y cuando el espacio y la pertinencia lo permitan.

Nota importante: amigo lector recuerde que toda publicación (incluidas las digitales) está protegida por la normatividad que regula los derechos de autor. Así las cosas, en el evento de que se quiera compartir de cualquier manera la información y fotos que acá se publican (SIN ÁNIMO DE LUCRO, desde luego), deberá citarse la fuente original, el autor y el sitio web en que se publica, por ejemplo: “Tomado del Boletín Monedas de Colombia No. X, por Alexander Montaña R., www.mascoleccionismo.com.” Agradezco de antemano que se observe esta recomendación.

Editorial

Imposible no hablar de los efectos de la pandemia del Covid-19 en el medio numismático colombiano, en estos tiempos de aislamiento obligatorio.

Como cualquier otra actividad económica, el comercio numismático se ha visto seriamente afectado desde que empezaron las restricciones tanto para reuniones como para viajes, y ni qué decir desde que comenzaron los aislamientos locales y luego la cuarentena nacional.

Aunque continúan realizándose transacciones a través de aplicaciones como WhatsApp o portales web como Mercado Libre e EBay, la cantidad y montos han venido disminuyendo por diversos factores asociados a la actual coyuntura.

Un evento grande como el programado en la ciudad de Medellín por la Asociación C y C para el día 28 de marzo, con mesas de negocios, subasta y charlas numismáticas, tuvo que ser aplazado.

Una suerte diferente alcanzó a correr el evento organizado por la Sociedad Numismática de Colombia en Bogotá durante los días 14 y 15 de marzo. Afortunadamente se pudo realizar sin contratiempos y con el éxito acostumbrado. Eso sí un buen número de los asistentes adoptaron medidas de protección como el uso de tapabocas y guantes.

A continuación, una imagen del salón de la subasta que da testimonio de lo concurrida (y eso que no se tomó desde las últimas mesas).



Esperemos por el bien de todos que pronto se pueda superar esta emergencia sanitaria y que la actividad económica regrese a la normalidad en todos los sectores. Mientras tanto la invitación es a aprovechar el tiempo extra para disfrutar de nuestro hobby.

Nuestra portada

Esta hermosa macuquina fue acuñada en Santa Fe durante el reinado de Felipe IV. Mide 36 x 36,5 mm y pesa 27,31 g. Se encuentra en excelente condición y con su diseño (de anverso y reverso) muy completo. La letra P del anverso corresponde al Ensayador Miguel Pinto Camargo.

Corresponde al Tipo M 44 P2 de Restrepo, aunque se trata de una variante no catalogada con castillo-león en el anverso. Es decir, es Castillo-león / León-castillo.

Veamos un primer plano de la fecha 16(28):



Como ya lo habrán advertido los buenos observadores, es la misma moneda que aparece en primer lugar en el encabezado de mis boletines digitales. Las monedas que escogí para dicho encabezado son piezas de todas las épocas, ubicadas en orden cronológico, comenzando con la era colonial (tanto macuquinas como cordoncillo).

Los reales de Libertad Americana Tipo R 133



Esta interesante y esquivada serie de monedas se emitió por los patriotas en Santafé, durante la época conocida como la Patria Boba. Se acuñaron cuatro fechas: 1813, 1814, 1815 y 1816. De 1815 se conocen 3 piezas marcadamente diferentes: la moneda normal y 2 variedades muy raras.

Su revolucionario diseño con una india ocupando el lugar que le correspondía al rey y con una granada reemplazando el escudo real, fue creado por Antonio Nariño.

Voy a presentar las monedas normales y las variedades que se conocen, tanto las clasificadas por Restrepo para el año 1815, como otras que han pasado desapercibidas, pero que no por ello dejan de ser atractivas.

Empezaré por dejar en claro cuál es la rareza relativa de unas monedas frente a las otras, lo que resulta de utilidad al momento de decidir la compra de una determinada pieza y estimar su valor.

Sin incluir las variedades, la fecha más difícil y por ende rara es 1816, seguida por el año 1814. La fecha más "fácil" de conseguir y de la que se conocen más ejemplares es el año 1813. Luego le sigue el año 1815, que es un poco más escaso.

Por consiguiente, las 4 fechas tienen grados de escasez o rareza relativa diferentes entre sí. No obstante lo anterior, su rareza relativa (y los precios) tienden a nivelarse cuando las monedas se encuentran en el alto estado de conservación, que para este Tipo significa que estén en VF+ o mejor (XF 40 o mejor, de las certificadoras).

El estado usual para todas las fechas va de G a VG+. Es decir, la mayoría de ejemplares conocidos están en mal o regular estado de conservación.

De cada una de las variantes de 1815, a saber: R 133-3 (NVEBA) y R 133-4 (V/B), se conocen menos de 5 ejemplares.

Casi todas las monedas examinadas de las cuatro fechas, tienen en el reverso el 1 ligeramente inclinado a la izquierda o a la derecha.

En la Dispersión No. 8 de la Sociedad Numismática de Colombia, se ofreció en venta un interesante documento relacionado con el tema que nos ocupa, suscrito los días 3 y 4 de enero de 1814 en Santafé, por varios funcionarios de la Casa de Moneda entre los que se cuentan el administrador, el tesorero, el primer tallador y el guarda cuños.

Como lo pueden observar con las imágenes que presento más adelante, el objeto del documento es dejar expresa constancia de la realización de la diligencia de "remache de los troqueles que han servido en el año anterior", entendiéndose por remache su destrucción por aplastamiento.

Pues bien, fuera de la destrucción de 11 pares de troqueles para monedas de oro, se detalla que se hizo lo propio con 5 pares de 1 Real. Recuérdese que en el año 1813 Cundinamarca solo acuñó monedas de plata en esa denominación.

La utilización de 5 juegos de troqueles en un mismo año, evidencia la fragilidad de los aceros con que eran construidos y de paso explica la existencia de las variedades que voy a presentar.

En quarillo.

SILLO QUARTO, VN QUARTILLO, ANOS DE MIL OCHOCIENTOS OCHO Y OCHOCIENTOS NVEVE.

Oña de Moneda de Santafé, y Enero 3. de 1814.

El Remache de los trageles que han servido en el año anterior, se executará con arreglo á lo dispuesto en la Ordenanza Veinte, y nueve, á cuyo fin, con asistencia del S.^o Ferrocero, y sus ocupaciones, se practicará la diligencia, á que concurren, con el Exaibano, el Piel Admón, y Primer Tallador, poniendolos á Manifesto al Guarda Cuños.

Fui y me
fui y me

En la ciudad de Santafé á quatro de Enero de mil ochocientos catorce: por ante el S.^o Ferrocero de esta casa de Moneda, y con concurrencia de los Dependientes de ella, que conforme á lo decretado deben asistir al Remache de los trageles que han servido el antecedente año; se verificó esta operacion p.^o el Alfo. Ferrocero de la propia casa en esta forma.

De Oño.

Diez panes de á ocho Escudos.....	10..
It. uno dhõ. de á un Escudo.....	01..
	11 11..



MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Efigie en posición normal (Heritage) y moneda con el punto derecho abajo.



Leyenda del reverso cerca al punto superior o separada (Heritage).



Moneda con la estrella diferente (Stack's) y pieza con la granada remarcada.



MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Ejemplo de una moneda normal (Stack's):



Piezas con la palabra "AMERICANA" amplia (Stack's) y estrecha.



Ejemplar con la estrella remarcada (Heritage).

MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



Año 1815

Moneda normal (cortesía de Heritage).

MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



Una de las pocas piezas conocidas con la palabra NVEBA, R 133-3 (Heritage).



Moneda con el 1 incrustado en la base de la efigie (Stack's).

MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



Una de las pocas piezas conocidas con la V/B en NUEVA (R 133-4).



Año 1816

MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Pieza normal caracterizada por tener el 6 erguido y el 1 de la denominación unido a la hoja izquierda de la granada (Stack's).



Moneda con el número 6 en posición diferente y ejemplar con el 1 de la denominación separado de la hoja de la granada.



Algunas adulteraciones en monedas de Colombia

Las monedas que presento a continuación fueron alteradas con herramientas y métodos de joyería, para tratar de hacerlas pasar por algo que no son y defraudar a los coleccionistas. Como lo pueden observar en las fotos, dichos trabajos quedaron más o menos bien ejecutados, por lo que la recomendación es que siempre se examinen detenidamente las piezas que resulten ser una novedad frente a lo que se encuentra reportado y catalogado (por ejemplo, en pruebas con el mismo diseño o en fechas emitidas), o cuando se trate de aquellas variedades a las que les falta solo una letra que las hace especiales (por ejemplo, porque no llevan la marca de ceca: 1 Centavo 1941 sin B., 5 Centavos 1953 sin B., 10 Centavos 1934 sin B., etc.).

5 Pesos 1921 B



Esta es una pieza que no existe. De 1921 (en oro) solo se conoce la moneda de 5 Pesos 1921 A, que es rara y siempre viene invertida (ver el ejemplo, cortesía de Sedwick).



MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

Esta “novedad” fue creada manipulando una pieza original de 5 Pesos 1924 B. Veamos dos tomas en primer plano. En la primera no se alcanzan a discernir los rastros de la manipulación, mientras que en la segunda ya son más evidentes (ver las pequeñas rayas en la parte superior entre el 2 y el 1 y la sombra entre estos mismos números, cambia el color del metal). Esto se logra haciendo entrar la luz en una posición diferente. Es decir, que la técnica para examinar posibles adulteraciones en las monedas, es la misma que se utiliza para observar detalles leves como por ejemplo los remarcados sutiles: se debe variar la posición de la pieza mientras se la observa con la lupa. Hay detalles que se ven mejor desde la izquierda, desde arriba, en diagonal, etc. Pero el detalle que más delata el fraude está en la separación entre el 2 y el 1, que era el espacio que ocupaba el resto del número 4. Aparte de que el último 1 no es igual al primero.



1 Centavo 1917 (níquel)



También es una pieza inexistente tanto como fecha (este Tipo de monedas inicia en 1918), como prueba. Se trata de una moneda de 1 Centavo de 1947 B, a la que se le borró parcialmente el 4 y también la marca de ceca en el reverso. Un trabajo regular que permite ver los rastros de la abrasión sobre el metal, especialmente en el reverso. Además, el segundo 1 es diferente.

1 Centavo 1917 (níquel cobrizado)



Al igual que con la moneda anterior, se modificó un centavo de 1947 B (en mejor condición) y luego lo bañaron en cobre y le pusieron una letra P punzonada en el anverso, seguramente pretendiendo hacerla pasar por una prueba. Aunque el trabajo es de mejor calidad, el segundo 1 sigue siendo diferente y con una lupa de 8 a 10 aumentos es fácil detectar rastros de abrasión.

**Una corrección necesaria para las monedas de
Santa Marta de 1820 (Tipos R 104 y 117)**

1 Cuarto de Real



2 Reales



Cortesía de Sedwick

Hace ya bastante tiempo que tenía en mente hacer un artículo sobre este tema. ¿De qué se trata? De enmendar un pequeño error de descripción cometido por los diferentes catalogadores de las monedas colombianas, tanto nacionales como extranjeros, que se ha perpetuado desde hace más de un siglo, cuando, por ejemplo, el investigador chileno José Toribio Medina, describió estas monedas en su obra: las monedas obsidionales hispanoamericanas, de 1919.

Todos los catalogadores que se han referido a estas monedas (Medina, Fosalba, Barriga Villalba, Krause, Restrepo, entre otros), hablan de que estas piezas tienen en sus diseños espadas en sotuer o simplemente espadas. Y como lo demostraré a continuación, no se trata de espadas sino de cañones coloniales. Algo que sin duda pudo influir en que este detalle pasara

desapercibido a través de los años, es que la mayoría de ejemplares se encuentran en regular estado de conservación o con distorsiones en el diseño, propias de su acuñación artesanal.

Aunque para algunos lectores puede ser un detalle menor, es claro que siempre debemos describir acertadamente el diseño que traen nuestras monedas. Es algo básico.

Medina describió la moneda de un cuarto de real, en lo pertinente, así: 228. (...) *en la parte superior, entre los brazos de la cruz: S – M; en la inferior, a la izquierda un castillo, y a la derecha una espada en sotuer, con un montón de balas al pie. (...) abajo: 1820; a la izquierda un castillo, y a la derecha una espada en sotuer, con un montón de balas.*

Si bien no es relevante para el objeto puntual de este análisis (que se centra en diferenciar espadas de cañones), no sobra dedicarle unas líneas al término “sotuer” que erradamente utiliza este autor (y que repiten Fosalba y Barriga Villalba). Esta palabra hace referencia a una figura heráldica compuesta por una barra y una banda cruzadas (en forma de x). Lo que obviamente no sucede con la forma y ubicación de la supuesta espada y las balas. A continuación, un ejemplo de unas espadas en sotuer.

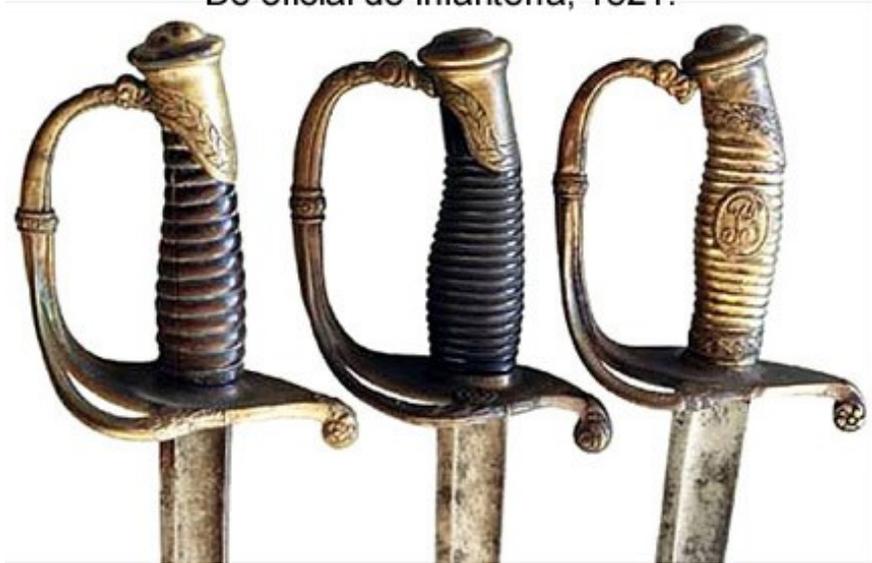


Veamos ahora cómo eran las espadas utilizadas en la época de la independencia tanto por los españoles como por los patriotas. Los ejemplos que presento a continuación son tomados de artículos publicados por el investigador de militaria español Juan Calvó.

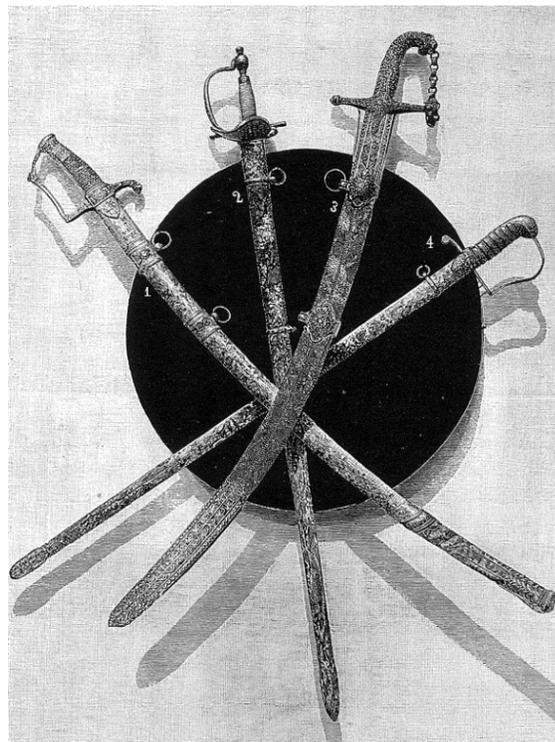
De oficial de caballería, 1820.



De oficial de infantería, 1821.



El siguiente grabado corresponde a varias de las espadas que según el *Papel Periódico Ilustrado* (1883), pertenecieron a Simón Bolívar.



Podemos encontrar también buenos ejemplos de espadas en las pinturas de época que existen de los diferentes próceres.

Ahora, ¿cómo eran los cañones que se utilizaban para el año 1820? Enseguida se presenta un típico cañón español con indicación de sus partes.

MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com

NOMENCLATURA DE LAS PARTES DE UN CAÑÓN



Teniendo claro cómo eran las espadas y cañones utilizados para el año 1820, es más fácil observar si el ornamento que aparece en las monedas bajo examen, descrito como espada, tiene en realidad la forma de una espada o más bien la de un cañón colonial español. Veamos varios close-up de la parte pertinente, tanto del cuartillo de cobre (anversos y reversos) como de la pieza de plata (reversos).



MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



El detalle más revelador lo encontramos en lo que correspondería a la guarda y guarnición de la supuesta espada (ver flechas rojas). Ninguna espada usada en la época contaba con una guarda así. En cambio, esa parte del diseño sí es coincidente con lo que se conoce como el muñón del cañón. Además, suena más lógico que se hayan juntado las balas de cañón con un cañón que con una espada.

Novedades numismáticas

- 20 Centavos 1884 M. con un uno adicional (tenue) a la izquierda de la fecha.



- 5 Décimos 1873 M. 18/18.



MONEDAS DE COLOMBIA # 7

Abril de 2020

Alexander Montaña Rodríguez / alex1663@hotmail.com



- 5 Décimos 1887 M. con las letras del cintillo remarcadas.



- Prueba de 1000 Pesos 2017. (cortesía Mauricio Ramírez).



Núcleo magnético de 16 mm (más pequeño). Diámetro 26,7 mm y peso 8 g. La arandela no es atraída por el imán. Hologramas perfectos. Canto usual estriado y acanalado.

Actividades numismáticas

- La programación de eventos para lo que resta del semestre resultó afectada por la actual coyuntura sanitaria.
